

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2008

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO

HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO (01)

Partida	:	16
Capítulo	:	50
Programa	:	01

Subtítulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		18.090.722
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		17.692.345
	02	Del Gobierno Central		17.692.345
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		5.869.933
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		11.822.412
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		11.997
07		INGRESOS DE OPERACION		368.110
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		17.275
	10	Ingresos por Percibir		17.275
15		SALDO INICIAL DE CAJA		995
		GASTOS		18.090.722
21		GASTOS EN PERSONAL	02	11.211.390
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	6.855.645
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22.687
	04	Mobiliario y Otros		22.687
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

Glosas :

01	Dotación máxima de vehículos	9
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	
	-N° de horas semanales	52.906
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	848.230
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	115
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	286.452
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	46.928